

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3-50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

EL ACTO DE AYER

LOS CONSERVADORES DEL DISTRITO DE SEGOVIA

Escribimos estos renglones sintiendo todavía llegar á los puntos de la pluma los hábitos confortadores que ayer se respiraban en la reunión política de que vamos á dar cuenta.

Sin tener el carácter de acto público la reunión que ayer celebraron los conservadores segovianos; sin haber sido convocados éstos, extensamente á modo de Asamblea, y aun dejando de asistir gran número de personas de la ciudad que se adherieron al acto, resultó éste verdaderamente hermoso, y de una extremada seriedad como cumplía al número, calidad y pensamiento de los congregados.

Cerca de cien personas, llenando los dos saloncillos del café de la Unión testimoniaron con su presencia la solidaridad política en que viven espiritualmente con un partido grande y patriota que influencia tan decisiva ejerce en los destinos de la patria, tomando sobre sí la obra reformadora de toda nuestra economía, bajo la base política de las libertades consagradas en la ley constitucional del Estado.

Y aquel notable número unido al de adheridos á la reunión mostró también cuán anhelante es el deseo de comunicación política de los conservadores segovianos, mediante un núcleo directivo al que converjan las iniciativas individuales y en donde se gobierne con arreglo á un sistema de publicidad, en que todos sean oídos, y en que se haga llegar á los jefes del partido los ecos de una acción política franca, resuelta, convencida de que aquellos pueblos donde las manifestaciones sociales del trabajo tienen más importancia, son los que hacen de la política un culto, é intervienen en la marcha de sus instituciones con entusiasmo, con fé, en la eficacia de su gestión ó de su voto.

Otro mérito muy digno de ser notado tuvo la reunión de ayer. No se habló de los adversarios políticos, sino en términos de gran consideración. Los usados conceptos de caciquismo, polacadas, opresión, excesos de autoridad, de que tanto hemos abusado en Segovia, no sonaron ayer, aun cuando quizá nunca con mayor justicia ni mejor ocasión para que sonasen; allí se deliberó con altura mental evidente poniendo la vista en las conveniencias del partido, y en una noble lucha con los adversarios, sin que padecieran las relaciones de convivencia entre los segovianos.

El mayor elogio de la reunión es la descripción de sus acuerdos y la relación de los nombres de los asistentes. Repasen su memoria los que saben de cosas políticas y verán que pocas veces se han congregado tantos segovianos para estrechar los vínculos de su pensamiento, ni jamás fué de más importancia social que ahora, la representación que tuviera el partido liberal conservador en este distrito.

LA REUNION

Discurso del Sr. Cano

Abrió la sesión el iniciador de la reunión, señor Cano de Rueda, expresando su gratitud á los elementos de la capital que tan amablemente habían acudido á la reunión que se celebraba, en número y calidad que atestiguaba su recto sentido de la política; y saludando muy expresivamente

y con especial reconocimiento á los representantes de los distritos rurales, que en número también muy superior al que se requería y sufriendo molestias, demostraban su deseo de cooperar á los acuerdos de la Junta.

Los segovianos—dijo el Sr. Cano—desear que en lo sucesivo sus valiosos correligionarios de los demás distritos que componen el electoral de Segovia, vengan á unirse á sus deliberaciones para mayor garantía de acierto y mayor autoridad de las resoluciones.

HISTORIA

Pasó después el Sr. Cano á explicar los antecedentes y detalles del encargo con que le habían honrado los jefes del partido y de las gestiones hechas hasta llegar á la reunión, en la cual como punto preferente se había de tratar de la creación de los organismos que habían de representar al partido conservador en la capital de la provincia.

ESTADO ACTUAL DEL PARTIDO

El partido conservador en estos últimos años —dió— vivía del impulso que le daba la vigorosa acción personal del Sr. Marqués de Cañada Honda. Justo es rendir en este instante un cariñoso recuerdo á este amigo nuestro, porque su labor de 25 años siempre en la brecha, llevando á cabo luchas electorales reñidísimas, lo mismo en la oposición que en el poder, hay pocos hombres políticos que le resistan sin desaliento, sin desmayos. Pero los amigos del marqués de Cañada Honda en la capital nos hemos movido de buena fe pero sin orden, sin concierto alguno, frecuentemente alejados de otros valiosos elementos conservadores, y sin unidad de acción.

Estoy cansado de ver como los intereses del partido los ventilaba el marqués de Cañada Honda, seguramente con gran sentimiento suyo, sin que de aquí llegase hasta una aspiración clara y definida. En vez de juntarnos para deliberar y elevar á Madrid la voz del partido, nos separábamos y procurábamos convencer de que la opinión individual nuestra era la voz de toda la colectividad; pero cuando llegaba la responsabilidad por un acto cualquiera, ó por el resultado de una elección, entonces todos arrojábamos el peso para rehuir la comodidad.

En una palabra, el partido conservador, como tal partido, no ha intervenido en la vida política del distrito desde hace muchos años. Por el esfuerzo de un solo hombre y de sus amigos aisladamente ha triunfado la representación conservadora.

ES PRECISO CREAR FUERZA

El partido conservador como tal partido debe ser algo más que eso; debe constituir una fuerza colectiva, lo cual se consigue mediante la concentración de las energías individuales dirigidas con la mayor prudencia y con la mayor inteligencia posible. Mientras continuamos en el actual estado la autoridad del partido será igual á la significación de cada uno de nosotros aisladamente. Cuando la organizamos y empujamos todos en la misma dirección la autoridad se habrá multiplicado, y ante los poderes públicos, ante nuestros mismos adversarios políticos, en la oposición y en el poder, habremos dado mayor relieve á nuestra significación; y sobre todo, habremos borrado los tonos odiosos de los antagonismos individuales.

ESCUELA DE COSTUMBRAS

Creando esta costumbre la vida política, es más fácil. Mientras un hombre no pertenece á una agrupación política, cualquie-

ra se cree con derecho á su voto y opina que le emitire en uno ó otro sentido, obedece á preferencias personales. Por el contrario, cuando es público y notorio que al hombre le liga un compromiso de honor á un partido, jamás los adversarios toman á desaire su acción política.

Los resultados de esta escuela de costumbres políticas, no son inmediatos, ni serán del todo satisfactorios. Es difícil separar al hombre de sus afectos y más aun de sus pasiones; pero cabe avanzar en el propósito. No pongais maestros á los niños y jamás aprenderán á leer; dádseles y tendrán cultura. Pues en esta obra de cultura política deben hacer de maestros las personas ó los organismos que dirijen á los partidos.

En una palabra, nosotros hacemos política conservadora con toda la energía, con toda la valentía compatibles, con los respetos personales á nuestros adversarios, y sólo nos uniremos á éstos cuando lo demanden los intereses de Segovia.

SIGNIFICACIÓN DEL COMITÉ

Préviamente á la constitución del organismo directivo del partido conservador, conviene que yo exponga el criterio con que quisiera verle funcionar.

El Comité no es todo el partido; es sencillamente la representación de los elementos del partido que viven en este distrito. El partido conservador tiene otros elementos, que enlazados con nosotros, ejercen funciones de iniciación y dirección. Nuestro criterio acerca de la doctrina, de las conveniencias y de los procedimientos políticos, ha de depender del de nuestros jefes. No esclavizamos nuestro pensamiento, ni nuestra libertad de acción, pero sí diferimos en la doctrina y obramos en disconformidad con lo que la disciplina requiere, seremos disidentes del partido conservador.

Ahora bien; en lo referente á la apreciación de las cuestiones locales que no afecten á las doctrinas del partido, en la acomodación de la acción política á las exigencias, á las necesidades del distrito; de iniciados nos convertiremos en iniciadores; no desde lo alto á aquí, sino desde aquí á lo alto, saldrán las iniciativas; viviremos al amparo de una autoridad que de antemano nos ha sido reconocida y de este modo aquello que el Comité gane en garantía de su propia dignidad y su decoro, ganarán en amor y en respetos nuestros jefes.

EL COMITÉ Y LOS CARGOS

La acción del Comité es de todo punto ajena á la gestión particular que con sus electores ó amigos lleven nuestros correligionarios que desempeñan cargos en la Diputación ó en el Ayuntamiento. Estos pueden obrar libremente y el Comité no ha de ponerles otras limitaciones que aquellas que revistan interés general. Por el contrario, les ayudará, les aconsejará cuando necesiten ayuda ó consejo, y á su vez ellos deben estar obligados á consultar su norma de conducta en aquellos asuntos de pública trascendencia.

PROPAGANDA

Finalmente, el Comité y todos y cada uno de los individuos que pertenecen al partido conservador, deben realizar la obra de propaganda política, no solo en época electoral, sino con preferencia en el trato particular con sus amigos y conocidos. Allí donde hay un hombre hay un ciudadano; allí donde hay un ciudadano debe haber un político.

Es muy frecuente oír la frase: «yo no soy político», y esto lo suelen decir personas cultas que confunden la acción política con la aspiración que ellos creen vanal á ser diputado ó concejal. A mí me apena esa frase y más si se dice con tono desdinoso; y me apena porque juzgo muy des-

favorablemente como ciudadano á quien la pronuncia.

Ser político es ejercer los derechos y cumplir los deberes de la ciudadanía con plena libertad de conciencia; tomar parte en la vida del Estado, que es como tomarse en los destinos de la patria, bien de un modo más activo al frente de un cargo de elección popular ó representativo, bien interviniendo con la acción electoral ó con el simple voto en la designación de las personas que han de representarnos.

Importa poco que muchas veces el peso de aquel cargo se halle compensado con el honor y aun con el provecho que suponga. Es el caso que los deberes son mayores y que la intervención en la vida del Estado es más acentuada.

Lo censurable es encerrarse en un egoísmo absoluto; pensar que con nuestro voto llevamos un grano de arena á la obra de gobernar y no votar con arreglo á la opinión más ó menos clara que tengamos de la política y de sus factores. Dejar que nos gobiernen como á hombres incapacitados para pensar; desconocer cuando de los políticos hablamos que la política es la que hace las leyes que afectan á la personalidad humana, á la propiedad, al comercio, á la industria y al trabajo.

De ahí la atención que las Juntas del partido deben poner en la obra de propaganda con el fin de aportar al partido conservador nuevos elementos que sepan que en la pequeña esfera de acción marcada por los límites del distrito cooperan á una política de orden y de paz, á una política cuyo principal carácter es la reconstrucción nacional, atendiendo á las fuentes de riqueza del país y prescindiendo de radicales y reaccionarios, que no saben vivir políticamente sin poner al frente de sus programas imaginarios problemas en cuya discusión los hombres se dividen y el tiempo se pierde lastimosamente.

Los concurrentes

Se leyeron excusas por enfermedad del diputado provincial don Modesto Alvarez, quien manifestaba su adhesión á los acuerdos de la junta y del también diputado don Tomás Huertas, que no pudo asistir por tener que hacerlo á una junta de la Electricista.

El señor Cano manifestó estar autorizado por el prestigioso conservador don Mariano Villa, para expresar el gusto con que veía los rumbos de reorganización del partido conservador en este distrito.

Además leyó el señor Cano de Rueda, las adhesiones de los abogados señores Burgos y Pérez Yagüe á quienes desgracias de familia impedían asistir, una carta del señor marqués de Lozoya y dió cuenta nominal de las de veintiocho comerciantes é industriales de la ciudad.

Asistieron noventa y dos concurrentes. No tenemos nota exacta de los representantes de los pueblos, pues citados solo un representante por cada uno de los ocho pueblos llamados, tuvieron la amabilidad, nunca bastante agradecido, de concurrir en mayor número. Perdónense pues las omisiones que suframos.

Don Julio Páramo, don José Ramírez, don Mariano Llovet, don Miguel Llovet, don Gabriel Cáceres, don José Rodríguez Fraile, don Sotero López Miguel, don Casimiro Lozano, don Andrés Pérez Arrilucea, don Félix Rueda, don Eufanio Mateo, don Eduardo Díaz, don Julián González Calvo, don Fabián Moradillo, don Angel Lago, don Magín Parareda, don Pedro Parareda, don Antonio Lacalle, don Antonio Well, don Fernando Serrano, don Andrés Reguera.

Don Juan González Salamanca, don Felipe Carretero, don Gabino Herrero, don Julio Duque, don Celestino López, don Alejandro Montero, don Vicente Güemes, don Candoro García, don Romualdo Carretero, don Manuel García Bermejo, don Isidoro Rincón, don Agapito Martín

don Anacleto Gilarranz, don Matías Pi-
quero, don Hipólito Ayuso, don Apolinar
Gutiérrez, don Anselmo Fernández, don
Tiburcio Sierra, don Mauro Lozano, don
Eugenio Nonide y don Mariano García
Molinero.

Muñoveros.—Don Patricio Virseda,
don Macario García, don Antonio de
Santos, don Eustaquio Martín, don Fran-
co Sebastián, don Eulogio García López,
don Braulio Borreguero, don Eusebio Al-
varo, don Atanasio Cabrero, don Tomás
Otero, don Ignacio Martín y don Juan de
Virseda.

Sauquillo.—Don Claudio Monedero,
don Pablo Monedero, don Luciano de Blas,
don Francisco Monedero, don Victor Re-
mondo y don Pedro López.

Escalona.—Don Luis Marino, don León
Sanz, don Juan Pablo Sanz y don Hila-
rio Sanz.

Adrados.—Don Enrique Gómez.

Brieva.—Don Enrique Díez Pérez y
don Gregorio Escudero.

Sotosalvos.—Don Victor Pecharromán.

Salceda.—Don Bernardo Pecharromán.

Turégano.—Don Mariano Vacas, don
Tomás España, don Silverio Barral, don
León Manrique de Diego, don Celestino
Herederero, don Rafael Herederero, don Juan
Francisco Pérez y don Mariano Moreno.

Navas de San Antonio.—Don Baldo-
mero Fernández, don Vicente Puente y
don Luis García.

Las juntas del partido

El señor Cano expuso su criterio sobre la organización que debe darse al partido y desde luego quedó acordado que funcione un Comité compuesto de personalidades residentes en Segovia para ventilar los diarios y menos importantes asuntos del distrito, y una junta general formada por el Comité, y mayor número de personas, con más representaciones de las agrupaciones de pueblos que se formarán por el Comité.

Al llegar á la designación de cargos, el señor Cano de Rueda expuso que á pesar de tener la confianza de los jefes del partido para la misión que cumplía, entendía que la Junta podía elegir su presidente, sin merma ninguna de la confianza que á él se le otorgó, pues los jefes del partido harían igual honor á la persona á quien la Junta confiriere el cargo de presidente.

Por aclamación la Junta acordó que la presidencia la desempeñase el señor Cano.

También por unanimidad, se acordó que fuesen vocales del Comité los diputados provinciales conservadores residentes en Segovia, cualquiera que fuese el distrito á que perteneciesen. El señor Páramo lamentó no poder acceder á los insistentes ruegos que los congregados le hicieron para que aceptase el cargo, sin embargo de lo cual, se ponía á disposición de la Junta para cooperar á sus fines.

El señor Ramírez Díaz, expresó que aun cuando el señor Páramo no aceptase dicho cargo por ser diputado por otro distrito, él, que también lo es, debía declarar que con gusto coadyuvaría á la acción política del distrito de Segovia en el cargo que se le señalase.

El Comité

Existiendo conformidad entre todos los demás señores, queda formado el comité por los siguientes:

Presidentes honorarios.—Excmo. señor don Antonio Maura y Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda.

Presidente efectivo.—D. Rufino Cano de Rueda.

Vocales.— Los diputados provinciales don Modesto Alvarez, don José Ramírez Díaz y don Tomás Huertas; los concejales don Antonio Well, don Casimiro Lozano, don Eugenio Nonide, don Mariano Llovet y don Felipe Carretero; y los señores don Miguel Llovet, don Feliciano de Burgos, don José Rodríguez Fraile, don An-

drés Réguera, don Magín Parareda y señor Marqués de Lozoya.

Secretarios.—D. Gabriel J. de Cáceres y don Sotero López Miguel.

La Junta general

Para deliberar sobre los asuntos de mayor importancia para el distrito se nombró una junta compuesta del Comité, de representaciones de las agrupaciones de pueblos que éste forme, y de los señores siguientes:

Don Andrés Arrilucea, don Félix Rueda, don Epifanio Mateo, don Eduardo Diaz, don Julián González, don Angel Lago, don Pedro Parareda, don Antonio La Calle, don Pascasio Diaz, don Fernando Serrano, don Juan González Salamanca, don Celadonio Molinera, don Gabino Herrero, don Julio Duque, don Cándido García, don Antonio Alvarez, don Anacleto Gilarranz, don Mauro Lozano y don Mariano García Molinero.

Las elecciones

El presidente, después de declarar constituidos los organismos del partido, indicó la conveniencia de marcar las orientaciones de éste en las próximas elecciones provinciales, á fin de informar al señor marqués de Cañada Honda.

Expresó su creencia de que el partido liberal aspiraría á ocupar tres lugares de las cuatro vacantes que se han de cubrir, siendo el punto á deliberar el de si los conservadores habrían de formar candidatura completa ó limitarse á un solo puesto. En el primer caso hacía notar que, á pesar de que el actual diputado don Modesto Alvarez había indicado su deseo de que se le sustituyera en aquel cargo, era unánime deseo de los pueblos del distrito el que fuera reelegido y así podían certificar las representaciones populares allí presentes que se hallaban satisfechísimas de su gestión.

Otro nombre que el distrito vería con agrado, por su limpia historia política y su arraigo, era el del propietario y distinguido médico don Gabino Herrero.

Y finalmente otra candidatura de consideración era la ya iniciada del diputado don Tomás Huertas, si bien hasta la fecha no conocía la actitud de este señor respecto á constitución del partido, pues había lanzado aquélla sin consulta ni indicación á sus jefes y compañeros del distrito.

Los congregados acordaron que el Comité, previas las necesarias conferencias, proponga al jefe del partido lo que considere oportuno, expresando á éste el gusto con que desde luego veía las candidaturas de don Modesto Alvarez y don Gabino Herrero; igualmente que la del señor Huertas, si éste se adhería á los acuerdos de la Junta, que se encargó de transmitirle el señor Lago.

A la una y media se levantó esta sesión cuyo resultado ha sido comentado muy favorablemente en Segovia.

Por razones fáciles de comprender no han sido invitados al acto que reseñamos los empleados públicos que simpatizan con las doctrinas conservadoras y que en el partido gozan de la mayor estimación.

Los Reyes y los Archiducos en Segovia

Detalles de la visita

En la visita que los reyes y los archiducos de Austria, juntamente con el príncipe Mauricio de Battenberg, hermano de la reina doña Victoria, hicieron el sábado último á Segovia, los augustos turistas contemplaron, durante su permanencia en la Catedral, la sala capitular y el carro triunfante, haciendo grandes elogios de las ropas, alhajas y ornamentos que se guardan en el santo templo.

El patio del palacio del señor marqués del Arco fué objeto también de la contemplación de las augustas personas.

Después de su breve visita al Alcázar, desde el cual los reyes y los archiducos contemplaron el vistoso panorama de nuestras afueras, los automóviles que conducían á los monarcas, sus huéspedes y palatinos, emprendieron el regreso á Madrid, por la ronda de don Juan II, para tomar la carretera del Guadarrama.

La travesía del puerto, al regreso, fué lenta y penosa; pues los vehículos patinaban sobre la nieve, y hubieron de invertirse tres horas en atravesar el bravo pa-

raje. El resto del camino no ofreció obstáculo ninguno.

A las nueve y media de la noche, llegaron los augustos excursionistas á Madrid.

La congregación de los Luises
ACTO INAUGURAL

El próximo jueves, día 2, festividad de las Candelas, será inaugurada solemnemente la naciente Congregación de los Luises.

Con este motivo, por la mañana, á las ocho, se celebrará en la iglesia del Seminario Conciliar, una misa de comunión general, á la que asistirán todos los congregantes, imponiéndose á éstos, los distintivos de la Congregación.

A las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia de Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y presidente honorario de la Congregación, tendrá lugar, en el salón de actos del domicilio de aquélla, (Círculo Católico de Obreros) una velada literario-musical, con que será festejada dicha inauguración.

Oportunamente daremos á conocer el programa de la fiesta.

RETAZOS

¡Vengan pitillos!

Yo no soy de los que en estos momentos críticos, cuando la Tabacalera ha anunciado su decidido propósito de elevar el precio del tabaco, á partir desde el 1.º de Febrero próximo y á partir... por el eje á los fumadores—gritan como energúmenos, echando llamaradas por los ojos y espumarajos por la boca:—¡Esto no se puede sufrir! ¡Abajo los explotadores! ¡Guerra al infame cigarrillo! ¡Abajo los puros!

Yo, fumador empedernido é incorregible, no grito: *abajo los puros!*, porque lo que deseo es que *suban* bien, para poder apurar la colilla todo lo posible, sin el menor esfuerzo.

Además, no echo pestes contra las cajetillas que tan dulces satisfacciones nos proporcionan, porque estoy plenamente convencido de que todos mis propósitos de abandonar el pícaro vicio del tabaco, quedarían incumplidos.

Y si llegara un día—que llegará, al paso que vamos—en que la carestía del artículo me hiciera imposible su consumo, en vez de fumar cigarrillos de cincuenta céntimos, fumaría cigarrillos de... *gorra*, porque me dedicaría á robar cajetillas en la vía pública y en el casino, y así como ahora hay carteristas y descuidados, e entonces habría *cajetilleros*, ó como ustedes quieran llamarlos, pero los habría. Todo antes de renunciar á las satisfacciones del humeante y delicioso cigarrillo, que me acompaña en mis horas de trabajo; que excita mi escasa actividad intelectual y que me excita... la tos de vez en cuando, para amenizar mis horas de aburrimiento.

Yo seguiré fumando y sería un solemne hipócrita si dijera lo contrario. Muchos de los que forman ligas contra la Tabacalera y que juran y perjuran que desde Febrero no han de aproximarse el cigarrillo á la boca, acabarán después por fumar á hurtadillas en los rincones de su casa, ó por pedir al vecino que les permita dar una chupada, en los momentos en que más los aguijonee el deseo de echar humo.

Además, yo no quiero renunciar á los placeres del tabaco, porque precisamente ahora que su precio se eleva considerablemente, es cuando los pobres y faltos de recursos podemos darnos *pisto* de personas importantes y adineradas.

Antes iba uno fumando por la calle un cigarro de cuarenta y cinco céntimos y nadie se fijaba en nosotros, ni inspirábamos admiración, ni respeto.

Ahora, cuando al salir de casa, encienda yo satisfecho el acostumbrado pitillo, exclamarán todos los que me contemplan, lanzando por la boca espirales de humo:

—Mira ese; debe ser un potentado. ¡Como que va fumando cigarrillos superiores de cincuenta céntimos!

De modo que por cinco céntimos

más en cada cajetilla, va uno á conseguir elevar su condición social y hasta figurar en la lista de mayores contribuyentes.

Confío—¡y esto es otra ganga!—en que la Tabacalera, para atenuar el mal efecto de la mala labor que ahora nos hace con la subida de precios, mejorará las labores que nos venía haciendo y esto iremos ganando también, por cinco miserables céntimos, los que nos proponemos seguir fumando mientras Dios nos conserve los pulmones y las quijadas. Los fumadores no nos tiraremos más de los pelos, porque hasta las cigarreras dejarán de mezclarlos en el tabaco.

La nueva tarifa de precios regirá con carácter provisional y ésto, en realidad, es lo único que escama á los fumadores que se proponen dejar de serlo mientras este estado de cosas subsista. Si la tarifa rigiera con carácter definitivo, aquí donde todo cambia y se modifica en un decir amén, podríamos confiar en una próxima rebaja de precios; pero eso del carácter provisional es, entre españoles, garantía segura de que ya tenemos precios elevados para rato.

En las expendedorías es donde ahora se van á registrar escenas muy desagradables:

—Deme usted un paquete suave—dirá un consumidor á la estanquera, echando sobre el mostrador las dos pesetas que manda la nueva tarifa.

—Ahí va,—contestará la estanquera, entregándole la mercancía.

—Esto es fuerte, y muy fuerte.

—No señor, que es suave.

—Yo le digo á usted que es fuerte. ¡Es fuerte... cosa, eso de que ahora tengamos que dar dos pesetas por lo que antes costaba solo siete reales!

En fin, vengan pitillos, pues aunque el tabaco nos resulte caro, la calidad ha de mejorar considerablemente.

Antes, algunos no podíamos fumarlos un *Caruncho* por su elevado precio y ahora todo lo que fumemos nos va á resultar *Caruncho* de veras.

¡Ay, demasiado *caruncho!*

José RODAÓ.

Cámara de Comercio

La Junta directiva de la misma celebró ayer sesión para hacer la distribución de sus cargos, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente.—Don Claudio Moreno.
Vicepresidente.—Don Pascual Guajardo.

Secretario general.—Don Eugenio Noidé.

Vicesecretario.—Don Lop Tablada.
Contador.—Don Jerónimo Gallardo.

Tesorero.—Don Vicente Alcón.
Bibliotecario.—Don Félix Rueda.

Vocales.—Don Fernando Serrano, don Cándido López, don Juan Izquierdo, don Antonio Weil, don José Neira, don Angel Lago y don Eulogio Callejo.

DE SOCIEDAD

Viajes

En comisión del servicio, ha marchado á Cuenca el ilustrado médico de la Academia de Artillería don Sebastián Galligo.

—Al lado de los señores de Alamán, ayer permanecieron en Segovia, procedentes de Madrid, los señores de Velasco.

—Ha regresado á Segovia la notable escritora doña Alejandra Lafuente.

—Para Lucena, ha salido don Pedro Chacón.

Nuevos caballeros cubiertos

Ante S. M. el Rey, se habrán cubierto hoy varios caballeros grandes de España, entre los cuales figuran los señores duques de Albuquerque, conde de Revillagigedo y conde de Torre Arias.

El duque de Alburquerque, marqués de los Balbases, don Carlos Osorio y Martos, es hijo del conde de la Corzana, representante que fué en cortes por el distrito de Cuéllar. Apadrinará al duque de Alburquerque, en la palatina ceremonia, el duque de Tamames.

Don Alvaro Armada de los Rios, conde de Revillagigedo, marqués de San Esteban de Nataboyo, conde de Güermes, coronel honorario de Artillería, por juro de heredad y maestrante de Valencia, es hermano del distinguido alumno de Artillería señor marqués de Santa Cruz de Ribadulla. Su padrino será el duque de Híjar.

El conde de Torre Arias, don Alfonso

Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, es próximo pariente del alumno de Artillería señor Pérez de Guzmán. Le apadrinará el marqués de la Torrecilla.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el virtuoso párroco de San Martín, don Pedro Gozalo.

—El sábado celebró sus días nuestro amigo el empleado en la Electricista, don Angel Martín.

Reciban nuestra felicitación más sincera.

Enhorabuena

Ha sido destinado al ministerio de Fomento el ingeniero de Obras públicas que fué de esta provincia don Zacarías Martín Gil, distinguido amigo nuestro.

Muy de veras celebramos la mejora de destino del ilustrado ingeniero.

EN CARBONERO EL MAYOR

Joven suicida

En la mañana del día 29 del actual, ha sido hallado en el domicilio del vecino de Carbonero el Mayor Luciano Pastor, que habita en la calle de Mozoncillo, número 85, el cadáver de su hijo Casimiro Pastor García, de 20 años de edad, el cual padecía hace unos cuantos años de monomanía suicida.

El referido joven puso fin á su existencia ahorcándose con un cordel de cáñamo, que ató á una rodaja que se hallaba clavada en uno de los cabrios de la caballeriza.

El juzgado personóse en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Un concierto notable

Lo fué, tanto por la novedad y selección del programa, como por lo acertado de la ejecución, el concierto que ayer tarde dió en el paseo del Salón la banda de la Academia de Artillería, dirigida, por vez primera, por el nuevo músico mayor, don Angel Peñalva.

No obstante el tiempo cubierto y frío, en el Salón hubo más numerosa y más selecta concurrencia que de ordinario.

La fantasía «La Corte de Faraón», admirablemente instrumentada; «Capricho descriptivo»; la overture «¡Vivan los artilleros!» también del señor Peñalva, gustaron mucho, y la banda fué aplaudida como en sus mejores días de otros tiempos.

El señor Peñalva, fué muy felicitado por la última de las mencionadas composiciones, y en general por el esmero puesto en la elección y ejecución del programa.

Nos adherimos á esas felicitaciones y auguramos muchos triunfos como el de ayer á la banda de Artillería, bajo la dirección del señor Peñalva.

En Lastras de Cuéllar

Muerte sentida

El 24 del actual recibió cristiana sepultura en el cementerio de este pueblo, el cadáver del anciano y celoso maestro don Tomás Gómez Mayo.

Fuó el señor Mayo un cumplido caballero y un maestro amante de la enseñanza y de sus discípulos, á los que consagró todas sus energías, razón por lo que, su apellido, ha sido una verdadera manifestación de duelo, surcando las mejillas de deudos, amigos y discípulos, abundantes lágrimas. Los sabios sacerdotes de Lastras de Cuéllar, Hontalbilla y Fuentes, fueron los encargados de las honras fúnebres, llevando las cintas pendientes del féretro, don Angel Gómez, don Sandalio Sanz, don Felipe Villa y don Agustín Argüello.

Descanse en paz tan benemérito profesor, cuyos labios se plegaron al morir en dulce sonrisa y recibía su familia la expresión de nuestro sentimiento, y pidamos una oración por el alma del infortunado maestro.

Corresponsal.

LOS RECLUTAS DE 1910

Próxima incorporación á filas

A juzgar por los preparativos que se advierten en los centros burocráticos militares y en los cuerpos activos, bien pronto serán llamados á filas los reclutas del último reemplazo.

No está fijado aun el día en que los nuevos reclutas hayan de presentarse en las Cajas y Zonas respectivas, pero se cree que este acto tendrá lugar en los primeros días de Febrero.

La real orden de concentración se espera de un día á otro.

EN LA PRADERA

Una reyerta

El día 2 del corriente, á la una de la tarde, viniéronse á las manos los jóvenes de la Pradera Rufino Cabejas y Maximino Aparicio.

El primero ocasionó al segundo con una piedra una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Dicho sujeto ha sido puesto á la disposición del juez municipal de San Ildefonso,

Noticias militares

Destinos

Es destinado al duodécimo montado el comandante de Artillería don Joaquín Moreno.

—El teniente coronel de Infantería, en situación de excedente en esta plaza, don Crescencio Alvarez Builla, pasa destinado al regimiento de Alava, de guarnición en Cádiz.

—En Oficinas militares, son destinados al Archivo general de Guerra el archivero primero, don Francisco Fernández Brieva; el oficial primero, don Manuel Marchena, y el oficial segundo, don Luis Aguilar Vázquez.

Vacante

Existe una vacante de comandante en la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, desempeñada por un jefe del arma de Artillería. Se ha dispuesto que se anuncie la vacante para que pueda ser solicitada en el plazo de un mes, por los jefes del citado empleo y Arma que deseen ocuparla.

Oficinas militares

Muy en breve se publicará una convocatoria de escribientes para el cuerpo de Oficinas militares.

Esta convocatoria obedece á haberse agotado la escala de aspirantes, dándose el caso muy frecuente de que cuantos tienen solicitado el ingreso, renuncian á él al ser llamados para sufrir vacante.

El número de plazas que se anuncia será el de las vacantes que pueden ocurrir en un año.

Permisos y licencias

El ministro de la Guerra ha prohibido se concedan permisos y licencias á las clases é individuos de tropa.

Derechos pasivos

Se ha dispuesto que el Consejo Supremo continúe haciendo los señalamientos pasivos de las clases é individuos de tropa de Carabineros y Guardia civil, como hasta la fecha, á reserva de aumentarlos en su día.

Gratificación de efectividad

Se sigue tramitando el expediente para darles á los primeros tenientes de la Guardia civil la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad en el empleo de subalterno.

Instrucción pública

Revistas

La han pasado ante los alcaldes de sus respectivas residencias, las pensionistas doña Lucía Montero Crespo y doña María González de Pablos.

Nombramientos

Por la Universidad Central, en vista de las resultas del concurso de Febrero de 1910, se han expedido y recibido en esta Junta provincial, con los títulos respectivos, los siguientes nombramientos:

Don Luis Sanz y Casero, para La Saceda.

Don Félix Martín García, para Cantimpalos.

Don José Andrés Diéguez y López, para Languilla.

Don Carlos Gómez Arnán, para Hinojosas.

Doña Juana Hernangómez y Callejo, para Ciruelos.

Doña Carmen Gómez y Pinto, para Dehesa Mayor.

Doña Anésima González y Escudero, para Nieva.

Vacantes

En virtud de los anteriores nombramientos, se declaran vacantes las escuelas de Cuesta y Arroyo de Cuéllar, en esta provincia.

En el Círculo Católico
VELADA TEATRAL

Dedicada al venerable prelado, con motivo de su fiesta onomástica, ayer tarde se celebró en los salones del Círculo Católico de Obreros, una velada teatral.

Se pusieron en escena la comedia dramática del P. Luis Falguera, titulada «El manuscrito de una madre» y el juguete cómico de Martínez Nacarino «Juego de Prendas».

Los intérpretes escucharon muchos y muy merecidos aplausos.

Para la representación de «El manuscrito de una madre» fué estrenada una bonita decoración, debida al hábil pincel del presidente de la Congregación de los Luises don Julio González, quien fué muy felicitado.

El prelado presidió la velada, y á su lado tomó asiento el gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla. Numerosos invitados llenaban el salón de actos del Circo.

La agradable fiesta terminó después de las nueve de la noche.

Convocatoria

No habiéndose podido verificar la reunión convocada para el 15 del corriente, á causa del temporal, se ruega á los señores maestros que acudan al domingo 5 de Febrero, á las diez, al local de la Escuela Graduada de niños.

Segovia 26 de Enero de 1911.—
El Presidente, *Leonardo D. Sanz*; La Secretaria, *Aniceta Irulegui*.

Escuelas vacantes

Concursos de Enero de 1911
Por el Rectorado de la Universidad central, han sido anunciadas, para su provisión en propiedad por los turnos de entrada, ascenso y traslado, correspondientes al mes de Enero actual, las siguientes escuelas públicas de niños y de niñas vacantes en esta provincia.

Concurso de ascenso

Se proveerán por este turno las escuelas elementales de niños de Aldehorno y Uruñías y la del mismo grado de niñas de Sacramenia, dotadas cada una con 625 pesetas anuales.

Concurso de traslado

Escuelas que han de proveerse en maestro: la elemental de niños de Cedillo de la Torre, Nieva y Matabuena, con la dotación de 625 pesetas, y las elementales de asistencia mixta de Berzocuel y Trescasas, con 500 pesetas.

Escuelas que han de proveerse en maestra: la elemental de niñas de Zarzuela del Pinar, con 625 pesetas y las de asistencia mixta de Ochando, Santa Marta, Los Huertos, Alconada y Vellosillo, con 500 pesetas.

Concurso de entrada

Para maestros: las de asistencia mixta de Moral, con 550 pesetas; la de Palazuelos, con 515 pesetas, y las de Tolocirio, Marazoleja, Marazuela y Cascajares con 500 pesetas.

Para maestras las de asistencia mixta de Grajera y Riahuélas, con 500 pesetas.

Los aspirantes á estos concursos dirigirán sus instancias al Rectorado, presentándolas ó remitiéndolas al mismo, hasta el día 9 de Febrero próximo.

CASA DE SOCORRO

Ayer por la mañana fué asistido en este Centro benéfico el joven de 17 años Mariano Sánchez, que vive en la calle de Santiago, número 10, de un fuerte traumatismo que presentaba en el dedo medio de la mano izquierda, producido, según dijo, casualmente.

Una vez curado pasó á su domicilio.

SUETOS

El exceso de original de carácter inaplazable, nos impide publicar hoy la acostumbrada *Página literaria* de los lunes.

Funciones de variedades en el teatro

El empresario del cinematógrafo Reina Victoria, don Vicente Ayuso, se ha quedado con el alquiler del teatro Miñón, para dar en él todos los sábados y domingos, bonitas funciones de variedades.

Desde el próximo sábado, darán principio aquéllas.

La rectificación del alistamiento

Mañana á las doce, se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del ejército del año actual.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 47 de la presente ley de reclutamiento, se han fijado al público en la Casa Consistorial los correspondientes edictos.

Dicha sesión no se celebró ayer, por no reunirse número suficiente de señores ediles.

Sociedad Económica

Esta tarde á las seis, celebrará junta general la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

Mañana martes, á las cinco de la tarde, se reunirá Junta general de asociadas, en la Iglesia Parroquial de San Martín.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito las partidas de defunción de Victoriano Yubero, de 18 meses y de Gregoria Deogracias San Bruno, de 4 años, y las de nacimiento de Isabel Va-

querizo de Antonio, Francisco Heredero Sanz y Juana García.

El monopolio de cerillas

El ministro de Hacienda someterá en breve á la regia firma un decreto, reorganizando el monopolio de cerillas.

Este propósito de reorganización parece ser debido á que los ingresos líquidos del monopolio de cerillas van en disminución progresiva, al mismo tiempo que aumentan considerablemente los gastos de administración.

El personal de ferrocarriles

El consejo de Administración de la Compañía del Norte sancionará muy pronto ascensos y mejoras de sueldo para sus empleados, cuyos beneficios alcanzarán á la mayor parte del personal de la compañía.

Los paquetes postales

Se ha resuelto que el precinto de los paquetes postales con embalaje de cartón, que circulen entre la Península, Baleares, Canarias y Tánger, se disponga de suerte que permanezca fijo sobre los planos que protege, bien atravesando con él la misma envoltura cerca de las aristas, bien adhiriéndolo á la caja por otro procedimiento que ofrezca la seguridad de que ha de desprenderse por el roce con otros paquetes ó por las manipulaciones consiguientes al transporte.

Día de ajuete

Hoy, con motivo de la visita de los Reyes y archiduques á Segovia el sábado último, no han tenido clase los alumnos de la Academia de Artillería, por deseo del monarca, expresado al coronel de la Academia señor Losada.

La nevada de hoy

Durante la madrugada última, ha caído sobre la ciudad una nevada, aunque de pequeñas proporciones. El tiempo nublado desde ayer, tiende hoy nuevamente á despejarse, y la temperatura ha mejorado. La mínima de ayer fué solo de un grado bajo cero.

Nuevo Oficial de Correos

El sábado se posesionó del cargo de Oficial de Correos, con destino en esta Administración, el de nuevo ingreso don Vicente Torrente Villacampa.

También pasó para León, con objeto de posesionarse de su nuevo destino, el que fué Administrador de la Estafeta de Sepúlveda don José Pastor.

Nombramiento

Ha sido nombrado habilitado del personal de la Secretaría de Instrucción pública, nuestro amigo el empleado de la misma don Vicente González.

HECHOS Y DICHS

Gedeón sostiene una disputa con un caballero que le trata de puerco espín.

- Retire usted esa palabra —dice Gedeón.
- No la retiro.
- Me dará usted una satisfacción.
- Cuando usted quiera.
- Vamos —añade Gedeón, — retire usted algo.
- Bueno, retiraré lo de espín.
- Corriente.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

Paseos militares

Las tropas de la guarnición, vistiendo los nuevos capotes y correajes, salieron esta mañana con objeto de efectuar paseos militares.

Desfilaron por delante de Palacio, desde cuyos balcones presenciaron su paso la Real familia, los archiduques, el señor Canalejas y varios ministros.

El ministro de la Guerra, el capitán general y el Estado Mayor, se situaron en la plaza de Oriente.

A pesar de la lluvia, un inmenso gentío ha presenciado el paso de las tropas.

Despachando con el Rey

Han despachado con el Rey los señores García Prieto y Valarino.

El monarca firmó los siguientes nombramientos:

Ministro suplente del tribunal metropolitano de las órdenes militares, á favor de don José María Barnevo, y canónigos de Valencia y Calahorra á don Federico Ferreres y á don Aurelio Yangua.

También firmó el Soberano varios indultos por delitos leves.

La ley de asociaciones

El señor Canalejas ha vuelto á desmentir cuantos comentarios y fantasías publican los periódicos sobre el proyecto de la ley de asociaciones.

En el Consejo de hoy y sucesivos, se tratará de dicho proyecto.

El viaje de Montero

Se ha negado tenga carácter político el viaje de Montero Rios á Lourizán; solo obedece al deseo que tiene dicho hombre público de obsequiar con un almuerzo al almirante de la escuadra inglesa fondeada en aquellas pintorescas rías.

El viaje de Campos á Roma

También se ha negado que el viaje de Campos á Roma tenga por objeto el tantear la actitud del Vaticano.

Vapor encallado

Ha encallado en Sumaya el vapor Semar.

Banquete á Sánchez Guerra

Los conservadores de Córdoba han obsequiado con un banquete al señor Sánchez Guerra.

Conferenciando

El señor Gasset ha conferenciado con el señor Gayarre, comisario regio en seguros sobre el desfalco habido en la sociedad Previsión andaluza.

Para que en lo sucesivo no se repitan estos desfalcos, el señor Gasset ha dispuesto que los fondos de dichas entidades se depositen en los Bancos.

CORRESPONSAL

Queso fresco

BURGOS

Se recibe todos los días en el comercio de

Sucesores de Ochoa

Enseñanza

mercantil

Preparación para las carreras de Comercio, Banco de España y Tabacalera.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo mercantil y Teneduría de libros.

Horas de despacho de 12 á 2 y de 5 á 7.

Somorrosto 2.—Segovia.

TRASLADO

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid, ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel la Católica, número 4, bajo, donde el público puede dirigirse para cuantos encargos necesite y desee confiarle, en la seguridad que será complacido con la mayor prontitud.

También se reciben encargos en Infanta Isabel, número 10, tienda de vinos.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

- Festividad de la Iglesia.
- El vergel de las niñas.
- Gramática castellana.
- Urbanidad y cortesía.
- Aritméticas.
- Geometrías.
- El primer libro de la escuela.
- El ciudadano.
- Religión y moral.
- Historias sagradas.

Otros autores

- Cuaderno de escritura, por Araujo.
- Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.
- Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
- Historias sagradas, por Marcos.
- Aritméticas, por Prieto.
- Gramáticas, por Herranz.
- Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, número 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boissereu y Claverol, propietario, industrial y rentista

Autorizado por Real orden de 1.º de Diciembre de 1909

Desde el año de 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados PESETAS 18.096.000

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

PARA SUSCRIBIRESE:

Diríjense al Centro de redenciones, en Guadalajara, Y EN SEGOVIA:

AL CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES

Juan Bravo, 72 (frente á la Casa de los Picos)

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Academia de Música

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON ANGEL PEÑALVA TÉLLEZ

Músico Mayor de la Banda de la Academia de Artillería

Primeros premios del Conservatorio de Madrid; premiado y condecorado en varios Certámenes y Concursos Nacionales e Internacionales; ex-director de las Bandas del Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 51, Cazadores de Madrid, núm. 2, y Municipal de Avila, del Orfeón «Eco de Madrid», Violín I.º y suplente de Organista que fué de la Catedral de Avila y pensionado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Clases de Solfeo, Piano, Armonía, Composición, Instrumentación, é instrumentos de arco y viento.

Se prepara para examinarse en el Conservatorio de Madrid y Músicos Mayores del Ejército y se dan clases á domicilio.

PARA MÁS DETALLES, DIRÍJIRSE AL DIRECTOR

Plaza de San Facundo, núm. 4, bis
SEGOVIA

JOSE MOZO

RELOJERO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA Y REGIMIENTO SITIO

Venta á plazos y al contado

- Relojes de todas las marcas conocidas.
- Precios como ninguna casa de España.
- Repeticiones en acero, plata, oro, precios sin competencia posible.
- Gramófonos, discos, material eléctrico y lámparas.
- Venta de máquinas de escribir.

Todo á plazos

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción estéril e inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la caspa
No puede inflamarse

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,"

obre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Enrique Suñer, de Valladolid, dice:

Tengo verdadera satisfacción en consignar que el producto «NESFARINA» ha respondido en mi práctica a lo que hacia esperar lo racional de su composición y el esmero de su preparación, por lo cual me comp'azco en recomendarla a mis clientes.

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Detalles en las oficinas de nuestro representante en Segovia Don Martín Cubo, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos Plaza del Corpus, número 7.



VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

ERIGIDA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penosas y la inapetencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalescentes, los Tíricos, los Ancianos y a toda persona debilitada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.

PRECIO: 80 pesetas. Y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calza, de la lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes.

Morrhuel-Cresosolado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la crenosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrhos rebeldes, Tisis laríngeas, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, es de fácil y segura en las Tisis, Bronquitis, Catarrhos, Bronquitis Crónica, Bronquitis, Influenza.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito. Francos 10.000.004
Capital desembolsado. » 2.500.000
Reservas según balance de 1910. » 19.005.000
Primas á recibir. » 112.581.800

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: **Don Juan Pérez Herrero**

Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

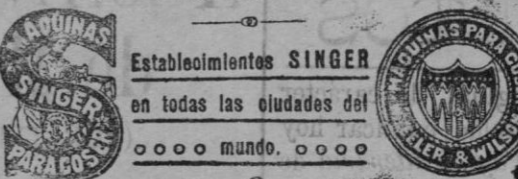
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOIS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
19 Isabel la Católica, 12

Importante y fuera engaños

Para no tener nunca dolor de muelas y conservarlas, como lo justifican los señores don Facundo Morrol, Ausias March, 65, 2.º, 1.ª, Barcelona; don Juan Bautista, del matadero de Sabadell; don Federico Silera, Gurrea, 77, Sabadell; don Juan Cirera, San Antonio, Sabadell; don Arcadio Gil, Blasco de Garay, 20, Sabadell, y todos cuantos lo usan lo justificarán.

Precio, 2 peseta caja

Es lo más fácil y curioso.—Gratis á los pobres, mediante un escrito del alcalde ó cura párroco.

AGENTE EN ESPAÑA

A. Magriñá

Conceptión, 44.—SABADELL

JARABE DE RABANO YODADO
de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.